

MUNICIPIO E

Acta N° 150

16/05/2018

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta, Teresa Nieves y Eduardo Correa (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:03 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Actas Nos. 148 y 149
- Expedientes a tratar en la sesión del hoy.

- **Visitas:**

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejel Augusto Alcalde ni su suplente.

- **1) Previos:**

- Agustín Lescano: letra del borrador de convenio con el Gold Source.

Diana Spatakis: lo leyó y le pareció bien.

Se aprueba por 4 en 4 votos la letra del convenio.

- Agustín Lescano: bases del concurso MUNDial E, es un proyecto nuevo, aprovechar el mundial y hacer participar a las escuelas públicas del territorio y llevar un partido del Mundial de Uruguay en pantalla grande.

Se eligen 3 escuelas, para eso dijimos de hacer un concurso de dibujo, plástica, etc.

Diana Spatakis: es un proyecto del Municipio?

Agustín Lescano: el Municipio contrata 3 pantallas.

Teresa Nieves: la participación es individual o por equipo?

Agustín Lescano: cada escuela presenta un único proyecto.

Elsa Díaz: escuelas públicas o privadas?

Agustín lescano: es solo para escuelas públicas.

Las obras se pueden presentar hasta el 08/06/18.

El tema del concurso es que los niños cuenten como viven la experiencia del Mundial.

El reconocimiento es llevar la pantalla a la escuela ganadora.

Diana Spatakis: que costo tiene?

Agustín Lescano: mas o menos son \$ 12.000 por cada proyección.

Mandar por mail a todos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Agustín Lescano: nota UNASEV, se lee nota.

- Agustín Lescano: consultorio odontológico, mañana a las 12:30 horas es la inauguración en la explanada del Municipio.

- Agustín Lescano: Plan de Podas Masiva 2018, se aprueba por 4 en 4 votos.

Mandar a los Concejales Vecinales.

- Diana Spatakis: mandaron listado de las calles de Vialidad, pero eso no es suficiente.

Agustín Lescano: por eso dijimos de verlo la próxima sesión.

Diana Spatakis: cuanto es el monto para cada calle y cuanto es el metro a hacer?

El listado es por orden de como llegaron las solicitudes?

Agustín Lescano: El Ing. Jhon Coulthurst nos va a pasar toda la información y lo vemos la próxima sesión.

- Cristina Cafferatta: había un pedido de los vecinos de 9 de Junio y no se acuerda si es poda o iluminación.

Agustín Lescano: es iluminación y ya está priorizado, UTAP ya hizo el proyecto.

Diana Spatakis: hay que juntar la poda con la iluminación.

Agustín Lescano: la iluminación es para esa zona, es mas baja por el tema de los arboles.

Cuando se quiso hacer la poda ahí los vecinos se pusieron de punta.

La iluminación se va a hacer y el tema de la poda lo vemos tambien,

- Ventanilla Única: Carrasco Lawn Tennis, 03/11/18 al 11/11/18 de 14 a 23 horas, en el Parque Grauert.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Frente Amplio- Coordinadora L, 19/05/18 de 158 a 18 horas, en la Plaza de los Olímpicos.

Solicitan bajada de luz, lo cual se aprueba por 4 en 4 votos, baños químicos, no se aprueba por abstenciones y utilización del espacio, se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Instituto de Educación Física, 23/05/18 de 9 a 17 horas en el Parque Rivera.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: María Macarena De San Vicente, 26/05/18 de 10 a 14 horas, Paseo Miró.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Eduardo Correa: hay fecha para ver la evaluación del Cabildo, sino lo quiere incluir en los previos.

Agustín Lescano: lo vemos la próxima sesión.

- Agustín Lescano: pide disculpas a los concejales que fueron a la reunión con el al Centro Comerciantes de la Unión y no vinieron los comerciantes.

- 2) Informes: .

- 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 148 y 149 se aprueban por 4 en 4 votos.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2018-3290-98-000211: Solicitud de transporte para mini llamadas.

Solicitan el arrendamiento de un ómnibus.

Se lee informe del Área Social del CCZ N° 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos lo solicitado.

- Exp. N° 2018-3290-98-000127: Solicitud de ómnibus para escuela de arte.

Se lee informe del Área Social del CCZ N° 8 y del Área Presupuestal del Municipio.

Teresa Nieves: es complicado salir del Departamento con niños, podemos apoyar con algo pero no hacernos responsables.

Es muy riesgoso salir con niños solos.

Agustín Lescano: nos falta información, podemos apoyar con algo como por ejemplo algunos pasajes

Graciela Romiti (CV8): nosotros los habíamos invitado a participar del curso.

Agustín Lescano: pedir mas información e informar que la contratación del ómnibus es imposible por la responsabilidad que eso lleva, pero podemos aportar algunos pasajes.

A quienes atienden en la escuela de danza?, quienes son los beneficiarios de las becas? saber mas acerca de la academia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3280-98-000204:** René N° 1466, denuncia por falta de alumbrado público.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000165:** Solicitud de SOCAT de utilizar el Centro de Referencia Barrial Boix y Merino.

Se lee solicitud e informe de la Dirección del CCZ N° 6.

Cristina Cafferatta: ya hablaron con Leonardo del MEC y no tiene inconveniente, en principio, en que hayan diferentes organizaciones.

Habló también con Sonia Santos. En principio, no habría problema con la parte que solicitan. Luego que se instale el MEC se evaluaría .

Agustín Lescano: no tiene problema, pero le gustaría que quede en el expediente que no hay problema que lo usen hasta que venga el MEC y luego vemos.

Se aprueba por 4 en 4 votos devolver al CCZ N° 6.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000159:** Concejo Vecinal N° 6, nota informe de sanción.

Se lee nota.

Se toma conocimiento y se aprueba por 4 en 4 votos pasar las presentes actuaciones a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000017:** Control de habilitación, Avda. Gral. Rivera N° 4505, Silvia Nidia Pereira Melo, local destinado a salón y tienda el cual no cuenta con el Servicio de Regulación Alimentaria, se aprueba por 4 en 4 votos propiciar la clausura.

- **Exp. N° 2018-1094-98-000003:** Realizar llamado para convenio de la limpieza de bocas de tormenta en todo el Municipio E.

Se lee informe del Jefe Operativo Hebert Figueroa, se lee propuesta económica del Área de Presupuesto.

Averiguar con Elena Colman que es esa propuesta que se adjunto y lo vemos próxima sesión.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-1200-98-000042:** Club Social y Deportivo Huracán Buceo, solicita renovación de la concesión de uso.

Se lee informe del Profesor de Educación Física del CCZ N° 6 y de la Directora Sonia Santos.

Diana Spatakis: solicitar opinión al Programa Renová Unión - Villa Española.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000371:** Comisión de la Mujer 6 plantea legitimar convenio con la Junta local y el Concejo Vecinal de la Zona N° 6 para desarrollar actividades socio culturales y la atención de los servicios jurídicos y sico sociales.

Se lee informe de la Comisión de Convenio, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

Enviar a la Casa de la Mujer para su aprobación.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000264:** LA 334846, se solicita crear pliego de licitación para la compra de un equipo de barredora mecánica autopropulsada.

Se lee informe del Jefe Operativo, Sr. Hebert Figueroa, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-9674-98-000061:** Viabilidad de Uso para deposito de materiales para redes de TV Cable.

Se lee informe de la Directora del Municipio, Claudia Malaneschii, de la Directora del CCZ N° 8, Cristina Ramos y de la Arq. Mariana Pereira.

Se aprueba por 4 en 4 votos enviar las presentes actuaciones al Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000262:** Solicitud de la Asociación Civil Molino del Galgo de aval para escenario popular Carnaval 2019.

Se lee nota la cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 10/05/2018 al 16/05/2018:

Resolución 93/18/0116, Expediente 2018-0016-98-000259

Se dispone el traslado a partir del 21/08/17 de la funcionaria Sra. María Goyeche al Servicio Centro Comunal Zonal N° 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 94/18/0116, Expediente 2017-1238-98-000054.

Se aplica una multa de U.R. 15 al Sr. Hugo Rodríguez, propietario del establecimiento destinado a lavadero de autos, sito con frentes a la calle Hipólito Yrigoyen N° 1743 y a la Avda. Estanislao López N° 4596, por carecer de las habilitaciones de los Servicios de Locales Industriales y Comerciales y de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas.-

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 95/18/0116, Expediente 2018-3290-98-000171.

Se modifica la Res. N° 82/18/0116 de fecha 09/05/18 por la que se autorizó el pago de las sumas de \$ 1.400 cada una a favor del Sr. Ruben Osvaldo Pereyra Doval y la Sra. Silvana Leticia Fernández Bozzolo por daños sufridos en el vehículo de su propiedad por una piedra lanzada por la desmalezadora que utilizaba la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 8 y establecer que la fecha del incidente fue el 07/04/18.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 96/18/0116, Expediente 2017-3280-98-000426.

Se aplica una multa de U.R. 4 a la Sra. Viviana Ximena Fuentes Brito y al Sr. Diego Andrés Fuentes Brito, propietarios del predio Padrón N° 98.837, sito en la calle Chamizo N° 4166 por no contar con el cerco perimetral reglamentario.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueba las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

6) Varios:

- Diana Spatakis: sábado reunión con la Comisión de Medio Ambiente, invitar a los CV 8 y 7.

Ariel Imken (CV7): ellos tienen recorrida por las ferias por el tema del P.P. por eso es que el sábado no pueden.

Comisión 02/06/ a las 9 hr

- Ariel Imken (CV7): hace llegar invitación al Programa de Educación Ambiental de Montevideo.

Se lee, jueves 17, de 13 a 15 horas.

Siendo las 20:25 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 23 de mayo de 2018, a las 19:00 horas en local del Municipio.